





PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LTAIPEQArt66FraccXXVIIA

HIPERVINCULO

Corregidora, Qro., a 30 de junio de 2021.

Por medio del presente informo a Usted que para el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de la presente anualidad, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro, no ha efectuado procedimiento alguno con respecto a lo establecido en las fracciones I y II del artículo 20 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

Atentamente

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.